EXPTE. D- 4816 /21-22

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Solicitar al Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Salud de la Provincia, realizar las gestiones necesarias para dotar de una ambulancia de alta complejidad al pueblo de Ingeniero Thompson, Distrito de Tres Lomas.-

Dr. EMILIANO SALBIN
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs As

EXPTE. D- 4816 /21 - 22

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Ingeniero Thompson es una comunidad de 150 habitantes, la cual consta con una sala de primeros auxilios, en la que trabaja una enfermera de mañana conjuntamente con tres médicos.-

En la tarde cuentan con una enfermera que reside en la comunidad y ya en las noches no cuentan con personal de salud.-

Cuando se presentan emergencias los vecinos son los que se asisten unos a otros.-

Han mantenido charlas con el Director de Salud del Distrito sin respuesta favorable.-

En el 2004 el Ejecutivo de aquel momento contaba con una ambulancia permanente que estuvo en Thompson hasta 2016-17, la cual fue retirada por el gobierno municipal actual.-

Por el pueblo pasa una ruta en la cual suelen ocasionarse accidentes y a su vez surgen emergencias diarias como pasa en toda localidad.-

Lleva adelante actividades una Escuela Albergue de primaria y secundaria, como así también un Jardín de Infantes.-

El reclamo de la ambulancia tiene como fin dotar a Ingeniero Thompson de este servicio básico.-

Por lo estipulado es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara me acompañen en la presente iniciativa de Declaración.-

Dr. BM LUIANO BALBIN
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs As